¿Por qué mintió Duque en Naciones Unidas?

Por: Ana Bracho Vallarino

Región: América Latina, Caribe

Globalizacion, 08 de octubre 2019
alainet.org 7 octubre, 2019

*El presidente **Iván Duque** entregó a la Organización de las Naciones Unidas, un informe sobre la supuesta presencia de guerrilleros colombianos en Venezuela y sostuvo la presencia de cuerpos combatientes al mostrar unas fotos que luego, muy pronto, fueron denunciadas como falsas, o, pertenecientes a contextos distintos a los que indicó el colombiano. Por ello, hemos hablado mucho de esta noticia pero nosotros queremos ir al fondo.*

Debe ser un propósito inalcanzable hacer un inventario de todas las mentiras que se han dicho en la Asamblea General de la ONU, las veces que se han hecho sin creer promesas de luchar juntos por un mejor mundo o cuantos diagnósticos de una situación nacional no se acercaban a lo que la gente vivía. Por eso, nosotros no pretendemos ver la estrepitosa mentira de Gustavo Duque como un hecho nuevo.

Ahora bien, el performance colombiano que no ameritó una excusa hacia Caracas generó el despido del General Oswaldo Peña, quien era el Jefe de Inteligencia y Contrainteligencia de las Fuerzas Militares de Colombia, lo que nos hace suponer que la denuncia de la diplomacia venezolana así como el subsiguiente escándalo en redes y en la prensa, si llegaron a Bogotá.

Cerrado así el capítulo para los titulares a nosotros nos resulta vital que entendamos el porqué y el para qué de lo sucedido. Pensando en el porqué, nosotros veremos que Colombia utilizó un lenguaje agresivo, lleno de afirmaciones categóricas a través de las cuales desdibujaba el escenario, victimizándose y omitiendo que es un país en guerra, que es una de las zonas del mundo donde es más riesgoso ser líder comunitario, periodista, defensor de derechos humanos o candidato, así como pasando por alto la importancia militar que tiene y el indudable apoyo de los Estados Unidos.

La forma de hablar de Duque, se enmarca en el patrón de estos nuevos personajes al que se refiere Daniel Bernabé pues siguiendo el ejemplo de Trump, Duque no le habló a los representantes allí presentes, ni al gran público mundial, sino que habló como si se dirigiera " a una audiencia de un programa televisivo, habitualmente de ficción, que necesita un espectáculo constante para no desconectar y cambiar de canal"., un elemento que parece haber sido estudiado por quienes necesitaban ese discurso y que podemos ver en relación con otras actuaciones diseñadas para millenials, la de Burkele, la de Bolsonaro y por supuesto, la de la estrella de la cita, la de la joven Greta Thunberg.

Ahora, si podemos ver cómo este es tan sólo un discurso más en esta deconstrucción de lo político para limitarlo a una visión del espectáculo, lo importante es centrarnos en el fondo. Las mentiras, insistimos, no son inhabituales en los foros internacionales pero son peligrosas. De hecho, podemos ver cómo en la justificación previa de las guerras recientes siempre ha existido una mentira absoluta (como las armas de destrucción masiva en Irak) o

relativas, como las exageraciones en el caso de Kosovo.

Debiendo pensar cuál era la misión que fue a cumplir Duque con ese discurso. Por ello, tenemos que relacionarlo con los hechos recientes donde nosotros hemos visto que el tema de Venezuela está presente en toda la agenda de la ONU. En especial desde 2018, donde vimos las agencias (UNICEF, OIM) involucrarse junto con los Altos Comisionados (ACNUR, ACNUDH) tomar el caso de Venezuela como una de las poblaciones migrantes; donde hemos visto varios debates en el Consejo de Seguridad y finalmente, veíamos todo un proceso de activación del Consejo de Derechos Humanos en relación con lo que fueron los informes Bachelet.

En este punto, es necesario hacer memoria viendo como una de las metas de la oposición –al ver que se cerraba el capítulo de la OEA que les fue favorable- fue escalar a la ONU. Allí encontramos los encuentros de Almagro con Bachelet, sus intentonas de visita al Consejo de Seguridad. Incluso vemos que en la estrategia actual que es la aplicación del TIAR.

Esta es la pregunta de fondo cómo se conecta el deseo de la guerra a Venezuela –hipotéticamente legitimada en el TIAR- con la ONU y allí encontramos que cumplidos los pasos de este tratado, lo que se hace es referir la situación a la Asamblea General o al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

¿Cómo las refieren? Según lo que indica el artículo segundo que indica que “las Altas Partes Contratantes se comprometen a someter toda controversia que surja entre ellas a los métodos de solución pacífica y a tratar de resolverla entre sí, mediante los procedimientos vigentes en el Sistema Interamericano, antes de referirla a la Asamblea General o al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.”

Al tomar esto en cuenta es fácil entender lo que ocurrió en la Asamblea General tomando en cuenta quiénes son los países promotores y quiénes son los países que secundan la idea porque ellos fueron los que actuaron de una manera más agresiva. En especial Colombia que es un país que necesita demostrar que una actuación sobre Venezuela no sería una agresión sino una defensa porque las agresiones a países que no tienen una actitud hostil contra otro son consideradas violaciones del derecho internacional y se castigan según el Estatuto de Roma (que es la ley que rige la Corte Penal Internacional donde Colombia tiene un caso abierto por las actuaciones del gobierno de Uribe).

Sobre lo dicho, si lo alegado es una falsedad o una difamación Venezuela puede tomar las medidas diplomáticas, generalmente comunicados y protestas por lo ocurrido, tomando en cuentas las débiles relaciones diplomáticas que ya tenemos con USA y Colombia. Lo importante, es entender que forma parte de un proceso en el cual ese día era fundamental porque además lo hicieron coincidir con el dictado por parte del Consejo de Derechos Humanos de una resolución que “tiene como objetivo investigar las ejecuciones extrajudiciales, las desapariciones forzadas y otros tratos crueles, inhumanos o degradantes cometidos desde 2014.”

Sobre este hecho, nosotros invitamos a observar lo que ocurre con los informes Bachelet como un proceso que inició en esas reuniones de 2018 que sostuvo Almagro en Ginebra y que visan la Corte Penal Internacional, elemento que estuvo en la agenda de Duque y que es el destino final de todos los hechos descritos como propósito de la Comisión porque estos son todos, crímenes de lesa humanidad.

En ese marco, las mentiras de Duque no son más que una puesta en escena que busca legitimar el discurso del TIAR, dejar en las personas una sensación cinematográfica que además les proteja a ellos para poder avanzar –si así lo decidiesen- con una agresión más abierta pero que esta no sea considerada una violación al derecho internacional sino como un ejercicio de legítima defensa, por algo que dirán ya le habían advertido hasta a la Asamblea General de las Naciones Unidas, cuando se les olvidará qué de lo dicho era verdad y qué era mentira, lo que importará será la foto diciendo que lo habían advertido.

Ana Bracho Vallarino

La fuente original de este artículo es alainet.org
Derechos de autor © Ana Bracho Vallarino, alainet.org, 2019

Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook
Conviértase en miembro de Globalización

Artículos de: **Ana Bracho Vallarino**

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca